

MEMORANDUM

34-3-19

Motivo del evento: "Día de la Industria"
Invita: Unión Industrial Argentina
Presidente UIA: Jorge Blanco Villegas

- 1.- Felicitación en el día de la Industria.
Saludo y agradecimiento por invitación.
 - a.- La industria como elemento fundamental del desarrollo.
 - b.- La industria como fuente principal de cambio tecnológico y progreso del ser humano.
- 2.- Relación bilateral:
 - a.- Este proceso de integración se da dentro de un marco de simetría en los sistemas políticos de ambos países.
 - b.- Rol fundamental de la democracia. Paz interna, libertad ciudadana, plena vigencia de los derechos fundamentales y dignidad de la persona humana, como elementos imprescindibles del sistema democrático.
 - c.- Seguridad jurídica como fundamento del desarrollo de nuestros países.
 - d.- Acuerdos Menem - Aylwin.

Esta rica relación que se da entre ambos países en los campos político, comercial, económico, de la integración física, energético, minero, financiero, cultural y educativo, que comienza antes de la firma de estos Acuerdos, sin duda se ve potenciada por dichos instrumentos que son los que le han fijado el marco político que ha permitido que esta fructífera, necesaria e imprescindible relación, se haya dado de manera ordenada y predecible. El constante crecimiento que ha experimentado el intercambio desde la firma de dichos acuerdos, nos muestra que tuvimos razón.

e.- Cifras:

El intercambio comercial en 1990 alcanzaba a 500 millones de dólares. Para 1993, llegará a cerca de 1.400 millones de dólares.

Las inversiones chilenas en 1990 alcanzaban a menos de 200 millones de dólares. En 1993, van a llegar a más de 2.300 millones de dólares.

Estas frías cifras nos están mostrando que este proceso de integración, que se ha dado dentro de un sistema de libre competencia, apertura comercial, privatizaciones y un marco jurídico estable, ha creado en los empresarios de nuestros países la seguridad y la confianza necesarias para desarrollar este intercambio que en última instancia va en beneficio de nuestros pueblos.

Este proceso debe continuar desarrollándose, ampliándose y creciendo. Debemos aprovechar la infraestructura de nuestros países para que el advenimiento del próximo milenio, nos encuentre juntos en este camino de integración, tan necesario para el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos de nuestras naciones.

No tengo la menor duda de que deberemos buscar y encontrar, de común acuerdo, las formas que nos permitan que este proceso de integración, nos posibilite trabajar junto a otros países que están alcanzando hoy grados importantes de entendimiento en materias de integración comercial.

f.- Compromiso social del desarrollo económico:

No podría terminar este saludo sin hacer mención a un tema que creo constituye la piedra angular del desarrollo de nuestros procesos democráticos y del mantenimiento de la paz social en nuestros países. Me refiero al doloroso y difícil problema de la pobreza.

Responsabilidad del empresariado en la solución de este problema.

Responsabilidad del Estado y compromiso de éste con los pobres.

Llamado a los empresarios a consolidar el crecimiento económico con justicia social.